



El PRI no se arrepiente: diputados votarán a favor de la permanencia del Ejército en las calles



Luego de que la reforma constitucional que permite a las **Fuerzas Armadas** apoyar en tareas de seguridad pública hasta 2028 en el **Senado de la República**, el coordinador del Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, aseguró que su bancada votará a favor del dictamen.

“La mayor parte de los diputados estuvimos a favor la vez anterior. Es una minuta producto de una iniciativa nuestra, y bueno, la vamos a respaldar. Creemos que viene fortalecida, yo no puedo decir que no la vamos a revisar, porque es nuestra obligación, pero **viene fortalecida a partir de lo que nosotros propusimos**”, expresó el priista a medios.

Y es que la iniciativa de reforma al artículo quinto transitorio constitucional en materia de la **Guardia Nacional** emanó del **PRI**, propuesta por la entonces diputada Yolanda de la Torre. Dicha reforma fue admitida por una mayoría aplastante integrada por el bloque de Morena y sus aliados, junto al tricolor.